



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0002594/2017

Córdoba, 08 JUN 2017

VISTO

La nota presentada por el Profesor Dr. Ricardo Marcos Pautassi en la que solicita licencia con goce de haberes del 01.07.17 al 30.09.17; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para asistir como invitado a la Universidad Estatal de Buffalo (Estado de Nueva York, EEUU) a realizar trabajos de investigación en el área de las neurociencias y la psicobiología.

Que el Departamento Personal informa que el Profesor Pautassi revista en un cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra I de Neurofisiología y Psicofisiología

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Comisionar al Profesor Dr. Ricardo Marcos Pautassi (Legajo 39733) para que en el período del 01.07.17 al 30.09.17 para que realice trabajos de investigación como invitado en la Universidad Estatal de Buffalo (Estado de Nueva York, EEUU); y **otorgar** por el mismo período **licencia con goce** de haberes en su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra I de Neurofisiología y Psicofisiología, encuadrándose la misma de la siguiente manera: del 01.07.17 al 18.09.17 en lo dispuesto en el Art. 3º Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y la RHCS 346/03 y del 19.09.17 al 30.09.17 en el Art. 50, punto 1 inc. d del CCT y RHCS 346/03.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 805

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA